

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE  
MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA  
SUR  
(JICOSUR)**

**Informe de Auditoría  
Independiente por el periodo del  
01 de enero al 31 de diciembre  
2019.**

**CONTENIDO.**

Presentación del Informe	3
Informe sobre los Estados Contables	4
Estados e Información Contable	7
Notas a los Estados Financieros	16
Estados e Informes Presupuestarios	21
Estados e Informes Programáticos	30
<b><u>Evaluación del cumplimiento de la Legislación y Normatividad</u></b>	
Evaluación del Cumplimiento de la Legislación Fiscal Federal (1 y 2.-Impuesto Sobre la Renta; 3. Impuesto al Valor Agregado y 4. Demás aplicables).	32
5.- Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios	34
6. Ley General de Contabilidad Gubernamental.	35
7. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.	36
8. Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.	37
9. Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Fijado en el Decreto de Creación del Organismo	38
10. Evaluación del Cumplimiento del Reglamento Interno	38
11. Evaluación de los Manuales y Puestos de Organización	39
12. Evaluación de la Aplicación de los Criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los recursos, de conformidad con el Artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico	39
13. Evaluación del Cumplimiento de los Programas Anuales	40
14. Evaluación del cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019	40
15. Carta de observaciones y sugerencias	45
Anexos	47

Guadalajara, Jalisco, noviembre 4 del 2020

ING. Marduck Cruz Bustamante.  
Director Junta Intermunicipal de Medio Ambiente  
de la Costa Sur (JICOSUR)  
Apreciable Ing.:

Adjunto a la presente encontrarán 2 ejemplares que contienen el resultado de nuestra Auditoria en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, así como el informe sobre el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican a este organismo que atinadamente dirige.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestras actividades con la intención de cumplir cabalmente con la encomienda.

A t e n t a m e n t e  
NVG Consultores, S.C.



\_\_\_\_\_  
José Antonio Guerrero Muñoz CPC.  
Master en Contabilidad y Auditoría Gubernamental.  
Cédula profesional 6752585



Al Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

Opinión del Contador Público independiente sobre la información que integran los Estados Financieros, como lo especifica la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 46.

Hemos auditado la información que forma parte del presente documento y correspondiente a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), que comprenden los Estados Financieros los cuales se dividen en:

➤ **Información Contables:**

- Estado de Actividades;
- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Variación de la Hacienda Pública;
- Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- Informes sobre pasivos contingentes;
- Notas a los estados financieros;
- Estado analítico del activo;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos.

➤ **Información Presupuestales:**

- Estado analítico de ingresos;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos;
  - Administrativa;
  - Económica;
  - Por objeto del gasto, y
  - Funcional.

➤ **Información Programáticos:**

➤ **Información Patrimonial:**

Todos correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.





La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), es responsable, de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con los postulados básico de la Contabilidad Gubernamental, y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría. (NIA); Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Financieros debido a fraude o error.

Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



**Fundamentación de la Opinión con salvedad.**

**Información Contables:**

**Principio Igualdad presupuestal:**

Origen y aplicación de recursos; la misma cantidad que se estima recaudar; debe ser la misma que se proyecte aplicar en el presupuesto de egresos.

a).- Las cuentas de control Presupuestales, no conservan el Principio de Igualdad en los presupuestos (origen y aplicación de los recursos), existe una diferencia de \$=322,290.01

**Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Artículo 46 fracción I inciso f) y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII numeral 2, Inciso H) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC,

b). Pasivos contingentes.

El organismo no reconoce los pasivos contingentes, sin embargo, existen evidencias de se encuentra en trámite el estudio actuarial, con la promesa de que en este ejercicio quede resultado este tema.

**Otros Asuntos.**

Los Estados Financieros del ejercicio 2018 fueron dictaminados por un contador público precedente.

**Conclusión.**

En nuestra opinión, excepto a lo mencionado en el párrafo de la opinión con salvedad y de acuerdo a lo mencionado en la fundamentación de la opinión, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), cumple razonablemente con los aspectos importantes de la información contable, debido a que cumple con los objetivos de los mismos; en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2019, así mismo en el caso de los reportes Presupuestal, programática y Patrimonial, ya que estos se encuentran afectados por los registros contables

Atentamente  
NVG Consultores, S.C.

\_\_\_\_\_  
José Antonio Guerrero Muñoz CPC.  
Especialista en Contabilidad Gubernamental.  
Cédula profesional 6752585

# Estados e Información Contable



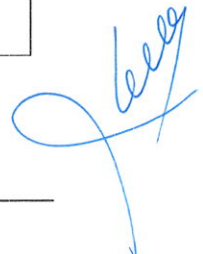
**Cuenta Pública 2019**  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**  
**(Pesos)**

Concepto	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,</b>	<b>10,700,574</b>	<b>0</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,700,574	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>10,700,574</b>	<b>0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>6,350,448</b>	<b>0</b>
Servicios Personales	1,544,157	0
Materiales y Suministros	582,013	0
Servicios Generales	4,224,278	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>923,735</b>	<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Provisiones	923,735	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>7,274,183</b>	<b>0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>3,426,391</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Cargo de quien autoriza

Cargo de quien elabora



**Cuenta Pública 2019**  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**  
**(Pesos)**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	4,100,746	1,203,448	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	140,394	254,665
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	102,830	267,225	Documentos por Pagar a Corto Plazo	382	382
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,203,576</b>	<b>1,470,673</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>140,776</b>	<b>255,047</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	2,717,059	2,717,059	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	5,886,226	4,383,273	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	51,843	51,843	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización	-1,776,776	-853,041	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	1,648	1,648			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>6,880,001</b>	<b>6,300,783</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>140,776</b>	<b>255,047</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>11,083,576</b>	<b>7,771,456</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>120,000</b>	<b>120,000</b>
			Aportaciones	120,000	120,000
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>10,822,800</b>	<b>7,396,410</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	3,426,390	1,380,035
			Resultados de Ejercicios Anteriores	7,101,030	5,720,995
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	295,380	295,380
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>10,842,800</b>	<b>7,516,410</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>11,083,576</b>	<b>7,771,457</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

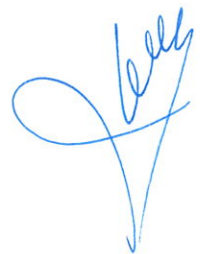
Cargo de quien autoriza

Cargo de quien elabora



Cuenta Pública 2019  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
 (pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2018</b>	120,000				120,000
Aportaciones	120,000				120,000
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2018</b>		6,016,375	1,380,035		7,396,410
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,380,035		1,380,035
Resultados de Ejercicios Anteriores		5,720,995			5,720,995
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		295,380			295,380
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2018</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018</b>	120,000	6,016,375	1,380,035	0	7,516,410
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019</b>		1,380,035	2,046,356		3,426,391
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,426,391		3,426,391
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,380,035	-1,380,035		0
Revalúos		0	0	0	0
Reservas		0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2019</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019</b>	120,000	7,396,410	3,426,391	0	10,942,801
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor					
Cargo de quien autoriza		Cargo de quien elabora			





**Cuenta Pública 2019**  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**  
**(Pesos)**

Concepto	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	<b>10,701,992</b>	<b>0</b>
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación	10,701,992	0
	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>6,350,448</b>	<b>0</b>
Servicios Personales	1,544,157	0
Materiales y Suministros	582,013	0
Servicios Generales	4,224,278	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>4,351,544</b>	<b>0</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>1,460,127</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,460,127	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-1,460,127</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,891,417</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	1,203,448	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	4,094,866	0
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor		
Cargo de quien autoriza	Cargo de quien elabora	

**Cuenta Pública 2019**  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,470,673</b>	<b>21,987,115</b>	<b>19,254,213</b>	<b>4,203,575</b>	<b>2,732,902</b>
Efectivo y Equivalentes	1,203,448	11,269,518	8,372,221	4,100,746	2,897,297
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	267,225	10,717,597	10,881,992	102,830	-164,395
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Cir	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>6,300,783</b>	<b>1,502,953</b>	<b>923,735</b>	<b>6,880,001</b>	<b>579,218</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Larg	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	2,717,059	0	0	2,717,059	0
Bienes Muebles	4,383,273	1,502,953	0	5,886,226	1,502,953
Activos Intangibles	51,843	0	0	51,843	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulad	-853,041	0	923,735	-1,776,776	-923,735
Activos Diferidos	1,648	0	0	1,648	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>7,771,456</b>	<b>23,490,068</b>	<b>20,177,948</b>	<b>11,083,576</b>	<b>3,312,120</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Cargo de quien autoriza

Cargo de quien elabora

**Cuenta Pública 2019**  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**  
**(Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institucion o Pais Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacio	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacio	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>	Peso	México	<b>255,047</b>	<b>140,776</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>255,047</b>	<b>140,776</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del

Cargo de quien autoriza

Cargo de quien elabora

**Cuenta Pública 2019  
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR  
Informe de Pasivos Contingentes  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019  
(Pesos)**

*"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"*

Cuenta	Concepto	Importe
<b>TOTAL</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
Nombre de quien autoriza  
Cargo de quien autoriza

\_\_\_\_\_  
Nombre de quien autoriza  
Cargo de quien elabora





<b>JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>10,701,992</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		<b>0</b>
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>10,701,992</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan los estados a saber:

- a) Nota de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden, y
- c) Notas de gestión administrativa.

### NOTAS DE DESGLOSE.

#### 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo.

Efectivo y Equivalentes.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes.

Concepto	2019	2018
Efectivo	155,925.	0
Bancos/Tesorería	\$3,944,821.	1,203,448.
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.	0.
Fondos con Afectación específica	0.	0.
<b>Suma</b>	<b>\$4'100,746</b>	<b>1'203,448.</b>

Bancos/Tesorería, representa el monto de efectivo disponible propiedad de la Junta (JICOSUR), en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Inversiones Temporales. **Nada que reportar.**

Fondos con afectación específica. **Nada que reportar.**

Derechos a recibir efectivo y equivalentes Bienes o servicios a recibir.

Concepto	2019	2018
Cuentas por cobrar acorto plazo	84,835.20	264,835.
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	16,599.29	995.
Prestamos Otorgados a corto plazo.	1,000.00	1,000.
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	395.11	395.11
<b>Suma</b>	<b>102,829.60</b>	<b>267,225</b>



Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran por, Convenios por la cantidad de \$ 84,835.26.

Deudores Diversos por cobrar a corto plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor de la Junta (JICOSUR), por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios), **Nada que informar.**

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo.

Representa los derechos de cobro originado en el desarrollo de las actividades de la Junta (JICOSUR), de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Inversiones Financieras. **Nada que informar.**

Bienes Inmuebles e Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2318
Terrenos	717,058.	717,058.
Construcciones en proceso en Bienes Propios	2'000,001.	2'000,001.
Otros Bienes Inmuebles		0.
<b>Suma</b>	<b>2'717,059.</b>	<b>2'717,059.</b>

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2318
Mobiliario y equipo de Administración	121,562.	186,732.
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	0.	0.
Equipo Médico y Laboratorio	10,765.	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.	65,170.	
Vehículos y Equipo de Transporte	5'540,989.	4'080,862.
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	147,740.	115,678.
<b>Sub-Total Bienes Muebles.</b>	<b>5'886,266.</b>	<b>4'383,273.</b>
Software	37,493.	37,493.
Licencias informáticas e intelectuales	14,350.	14,350
<b>Sub total Intangibles</b>	<b>51,843.</b>	<b>51,843</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>1'776,776.</b>	<b>853,041.</b>
<b>Suma.</b>	<b>4'161,293</b>	<b>3'582,075.29</b>

El Importe de las depreciaciones del ejercicio 2019 son por un total de \$923,735.; el cálculo de la depreciación se realiza con forme al documento aprobado el CONAC, denominado "Parámetro de Vida útil" y en forma lineal.

Estimaciones y Deterioros. **Nada que informar.**

Otros Activos. **Nada que informar.**

**Pasivo<sup>2</sup>**

Cuentas por pagar a corto plazo \$140,394.

Documentos por pagar a corto plazo \$382.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión. **Nada que informar**

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Concepto	Importe	%
Sueldos Base al Personal Permanente	1'331.629.	21
Servicios de Consultoría, administración, procesos, técnica y en Tecnología de la Información.	1'341.169.	22
Servicios de Protección y Seguridad	1'596.395.	26
Instalación Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	523,535.	9.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.**

**Nada que informar**

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2019	2018
Efectivo	155,925.	0.
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,944,821.	1,203,448.
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$4'100,746</b>	<b>1'203,448.</b>

<sup>2</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.



2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Vehículo de transporte \$ 1'460,127.

Herramientas Menores \$ 32,062.

Equipo Médico y de Laboratorio. \$ 10,765.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN). - Nada que informar**

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

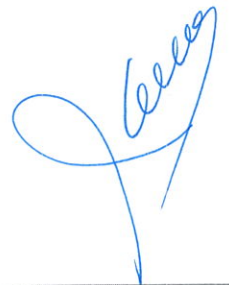
Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente. **24 mayo del 2013**

b) Principales cambios en su estructura. **Nada que informar**

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:





- a) Objeto social. Manejo Integral del Territorio de los Municipios que se localizan en la Costa Sur del Estado de Jalisco
- b) Principal actividad. **Gestiona e implementar proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en los territorios.**
- c) Ejercicio fiscal. **2019**
- d) Régimen jurídico. **OPD**
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. **Organismo sin fines de lucro**
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. **No contempla estos elementos**

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

**Los registros Contables y Presupuestales se han realizado observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

**Los registros se realizan en base a los costos histórico y Postulados básicos.**

**No se utilizó la Normatividad supletoria.**

- 6. Políticas de Contabilidad Significativas. **Nada que informar**
- 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. **La Junta no realiza operación en Moneda Extranjera.**
- 8. Reporte Analítico del Activo. **Se presenta el formato indicado.**
- 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos. - **La Junta no tiene Fideicomisos**
- 10. Reporte de la Recaudación. **Nada que informar**
- 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. **Nada que informar.**
- 12. Calificaciones otorgadas. **No aplica**
- 13. Proceso de Mejora. **Nada que informar.**

14. Información por Segmentos. **Nada que informar.**

15. Eventos Posteriores al Cierre. **Nada que informar.**

16. Partes Relacionadas. **Nada que informar.**

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

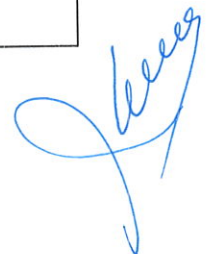
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



# Estados e Informes Presupuestarios



Cuenta Pública 2019 JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,881,992	0	10,881,992	0	0	-10,881,992
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	10,701,992	10,701,992	10,701,992
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>10,881,992</b>	<b>0</b>	<b>10,881,992</b>	<b>10,701,992</b>	<b>10,701,992</b>	<b>-180,000</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal</b>						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,881,992	0	10,881,992	0	0	-10,881,992
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	10,701,992	10,701,992	10,701,992
			0			0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>10,881,992</b>	<b>0</b>	<b>10,881,992</b>	<b>10,701,992</b>	<b>10,701,992</b>	<b>-180,000</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		



Cuenta Pública 2019  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>\$10,557,702</b>	<b>\$0</b>	<b>\$10,557,702</b>	<b>\$7,810,575</b>	<b>\$7,810,575</b>	<b>\$2,747,127</b>
Dirección	\$7,377,702	\$0	\$7,377,702	\$4,909,882	\$4,909,882	\$2,467,820
Coordinador Administrativo	\$3,180,000	\$0	\$3,180,000	\$2,900,693	\$2,900,693	\$279,307
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
			\$0			\$0
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$10,557,702</b>	<b>\$0</b>	<b>\$10,557,702</b>	<b>\$7,810,575</b>	<b>\$7,810,575</b>	<b>\$2,747,127</b>

Cuenta Pública 2019  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>8,239,502</b>	<b>0</b>	<b>8,239,502</b>	<b>6,350,448</b>	<b>6,350,448</b>	<b>1,889,054</b>
<b>Gasto de Capital</b>	<b>2,318,200</b>	<b>0</b>	<b>2,318,200</b>	<b>1,460,127</b>	<b>1,460,127</b>	<b>858,073</b>
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>10,557,702</b>	<b>0</b>	<b>10,557,702</b>	<b>7,810,575</b>	<b>7,810,575</b>	<b>2,747,127</b>



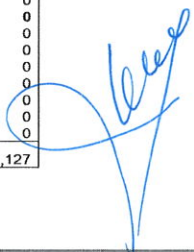
Cuenta Pública 2019  
 JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales			0			0
<b>Desarrollo Social</b>	10,557,702	0	10,557,702	7,810,575	7,810,575	2,747,127
Protección Ambiental	10,557,702	0	10,557,702	7,810,575	7,810,575	2,747,127
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social			0			0
Otros Asuntos Sociales			0			0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y O			0			0
Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>10,557,702</b>	<b>0</b>	<b>10,557,702</b>	<b>7,810,575</b>	<b>7,810,575</b>	<b>2,747,127</b>





Cuenta Pública 2019 JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,677,400</b>	<b>0</b>	<b>1,677,400</b>	<b>1,644,167</b>	<b>1,644,167</b>	<b>33,243</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,311,209	20,420	1,331,629	1,331,629	1,331,629	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	64,891	0	64,891	53,891	53,891	11,000
Seguridad Social	201,300	-20,420	180,880	158,637	158,637	22,243
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>816,082</b>	<b>0</b>	<b>816,082</b>	<b>682,013</b>	<b>682,013</b>	<b>233,069</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	70,036	0	70,036	39,779	39,779	30,256
Alimentos y Utensilios	57,228	0	57,228	50,567	50,567	6,661
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	77,433	2,822	80,256	50,345	50,345	29,911
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	35,000	0	35,000	-9,815	-9,815	44,815
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	498,386	-2,822	495,563	424,402	424,402	71,161
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,000	0	5,000	4,143	4,143	857
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	72,000	0	72,000	22,592	22,592	49,408
<b>Servicios Generales</b>	<b>6,836,020</b>	<b>0</b>	<b>6,836,020</b>	<b>4,224,278</b>	<b>4,224,278</b>	<b>1,611,741</b>
Servicios Básicos	17,900	0	17,900	12,378	12,378	5,522
Servicios de Arrendamiento	47,400	0	47,400	47,400	47,400	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,540,182	-6,763	4,533,419	3,350,457	3,350,457	1,182,962
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	40,500	4,920	45,420	27,585	27,585	17,835
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	993,502	5,843	999,345	664,619	664,619	334,726
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	27,343	0	27,343	24,878	24,878	2,465
Servicios de Traslado y Viáticos	140,193	-4,000	136,193	70,430	70,430	65,762
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	29,000	0	29,000	26,530	26,530	2,470
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,318,200</b>	<b>0</b>	<b>2,318,200</b>	<b>1,460,127</b>	<b>1,460,127</b>	<b>858,073</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	94,700	0	94,700	0	0	94,700
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	1,904,900	0	1,904,900	1,460,127	1,460,127	444,773
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,000	0	30,000	0	0	30,000
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	275,000	0	275,000	0	0	275,000
Activos Intangibles	13,600	0	13,600	0	0	13,600
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>11,000</b>	<b>0</b>	<b>11,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11,000</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	11,000	0	11,000	0	0	11,000
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>10,557,702</b>	<b>0</b>	<b>10,557,702</b>	<b>7,810,575</b>	<b>7,810,575</b>	<b>2,747,127</b>



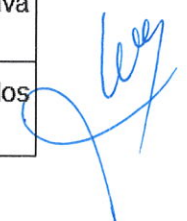
Cuenta Pública 2019 JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR Endeudamiento Neto Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019			
Clasificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Cuenta Pública 2019 JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR Intereses de la Deuda Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**Cuenta Pública 2019**  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	10,881,992	10,701,992	10,701,992
<b>1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa<sup>1</sup></b>	10,881,992	10,701,992	10,701,992
<b>2. Ingresos del Sector Paraestatal<sup>1</sup></b>	0	0	0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	10,557,702	7,810,575	7,810,575
<b>3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa<sup>2</sup></b>	10,557,702	7,810,575	7,810,575
<b>4. Egresos del Sector Paraestatal<sup>2</sup></b>	0	0	0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o</b>	324,290	2,891,417	2,891,417
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o</b>	324,290	2,891,417	2,891,417
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la</b>	0	0	0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III</b>	324,290	2,891,417	2,891,417
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	0	0	0
<b>B. Amortización de la deuda</b>	0	0	0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C =</b>	0	0	0
1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos			
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos			
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados			



# Estados e Informes Programáticos

Cuenta Publica 2019  
**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR**  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>	<b>10,557,702</b>	<b>0</b>	<b>10,557,702</b>	<b>7,810,575</b>	<b>7,810,575</b>	<b>2,747,127</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	10,557,702	0	10,557,702	7,810,575	7,810,575	2,747,127
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	10,557,702	0	10,557,702	7,810,575	7,810,575	2,747,127
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>10,557,702</b>	<b>0</b>	<b>10,557,702</b>	<b>7,810,575</b>	<b>7,810,575</b>	<b>2,747,127</b>





Al Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur(JICOSUR)

Opinión del Contador Público independiente sobre el cumplimiento de la normatividad aplicable al Organismo.

### **Opinión sobre.**

#### **1. Impuesto Sobre la Renta.**

Aplicación de la legislación fiscal federal, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), como organismo público descentralizado de la administración pública Municipal, está regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, (De las Personas Morales con fines no lucrativos Art. 79 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta), y conforme el artículo 86 del citado ordenamiento, tiene las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros Contribuyentes.
- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.

#### **2. Impuesto Sobre la Renta, Retenciones por Arrendamiento, Sueldos y Salarios.**

El organismo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos relacionados con los servicios personales subordinados que le han prestado según el artículo 96 de la Ley de ISR. El ISR por sueldos y salarios calculado de la relación laboral.

Las retenciones y enteros NO se realizaron adecuadamente, con forme a las disposiciones de la Ley del ISR. (se anexa detalle de algunos movimientos)

- Pago apersonas físicas (jornales), Anexo A
- Pago al velador de relleno sanitario Anexo B
- Se registran gastos de actualizaciones y recargos que ocasiona la presentación y entero en forma extemporánea.
- El entero de los impuestos se realiza fuera de los tiempos establecidos en la normatividad.

### **3. Impuesto al Valor Agregado.**

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), solo se encuentra obligado a aceptar el traslado del IVA en los gastos e inversiones gravados conforme a la normatividad; sin embargo no se encuentra sujeto al Impuesto al Valor Agregado, por los ingresos de acuerdo a las actividades que realiza.

### **4. Seguridad Social (IMSS).**

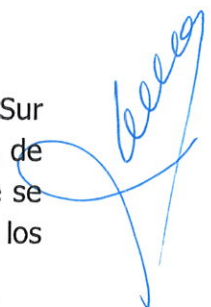
Referente a la determinación y entero de los pagos al IMSS, se realizaron los pagos correspondientes y sus registros concuerdan con los pagos.

#### **Fundamentación de la opinión con salvedad.**

- a) La junta intermunicipal, presenta las declaraciones de operaciones con terceros, de acuerdo al artículo 32 de la LIVA y Art 32-G del Código Fiscal de la Federación (CFF), sin embargo, se presenta en CEROS, por lo que no cumplen con la norma.
- b) Al revisar la relación de los viáticos otorgado a los trabajadores durante el ejercicio 2019, nos percatamos que no se encuentran timbrados, incumpliendo el artículo 93 fracción XVII de la LISR título IV de las personas físicas disposiciones generales que a letra menciona los siguiente: *No se pagara el impuesto sobre la renta por la obtención de los siguiente ingresos: Los viáticos cuando sean efectivamente erogados en servicios del patrón y se comprueben esta circunstancias con los comprobantes fiscales correspondientes.*
- c) En nuestra revisión observamos que en algunos meses se están presentando los impuestos de manera extemporánea, lo que genera recargos para el organismo, esto de acuerdo al artículo 96 en el párrafo seis de la Ley del Impuesto sobre la Renta que menciona lo siguiente: *"Las personas físicas, así como las personas morales a que se refiere el Título III de esta Ley, enterarán las retenciones a que se refiere este artículo a más tardar el día 17 de cada uno de los meses del año de calendario, mediante declaración que presentarán ante las oficinas autorizadas."*

#### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), cumplió razonablemente durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, con las disposiciones relacionadas con el IMSS, por lo que se refiere a las derivadas de la Ley de ISR cumple parcialmente por lo expuesto en los párrafos que anteceden.





## **5. Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

### **METODOLOGÍA.**

Se revisó que la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), contara con su respectiva normatividad en materia de adquisiciones y enajenaciones de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipio.

### **PROCEDIMIENTOS.**

Revisamos que el organismo cumpliera con la adopción de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dicha ley tiene vigencia a partir del 25 de enero de 2017, además se revisó el 100 de las adjudicaciones directas.

### **Fundamentación de la opinión con salvedad.**

- a) El área centralizada de compras no probé de formatos a sus áreas requirentes de acuerdo al Artículo 35. Numeral V de la Ley.
- b) No se publica el programa anual de compras en la página web de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) de acuerdo al artículo 45 numeral 1 de la Ley.
- c) El comité de compras no realiza su análisis trimestral e informe anual de acuerdo al Artículo 24 inciso 8 y 16 de la Ley.
- d) El organismo no cuenta con el área centralizada de compras de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de acuerdo al capítulo V de la Unidad Centralizada de Compras.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, excepto a lo mencionado en el párrafo de la opinión con salvedad la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) cumple parcialmente con lo establecido por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.



## **6. Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Nuestro trabajo consistió en la supervisión de la adopción de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la misma se encuentre apegada a los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **PROCEDIMIENTO.**

Revisamos que se aplicaran los Estados Contables y Presupuestales de acuerdo al Artículo 46 Frac. I y II, de la Ley General en Contabilidad Gubernamental.

Se verificó el uso del Plan de Cuentas y listado de cuenta, con forme a normatividad.

Se consultó la red internet con la intención de verificar la página del Organismo.

### **Fundamentación de la opinión con salvedad.**

- a) Verificamos que la página de Transparencia cumpliera con lo acordado en el Título Quinto, Capítulo V de la Información financiera relativa a la evaluación y rendición de cuentas de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y con el art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios cerciorándonos de que no se tiene actualizada la información, durante el ejercicio 2019.
- b) No cuenta con manual de contabilidad gubernamental de acuerdo al Artículo 4. Inciso XXII y Artículo 20, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- c) Se generan y realizan de manera simultánea los movimientos contables del egreso incumpliendo el artículo 38 Fracción I de la LGCG y del documento publicado por el CONAC llamado, "Normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los Egresos".
- d) No se cuenta con una metodología para la evaluación al patrimonio de acuerdo al documento del CONAC "Principales reglas de registro y valoración del patrimonio".
- e) El organismo a la fecha de nuestra revisión no ha dado total cumplimiento a lo estipulado en el capítulo II "Del Registro y Valoración del Patrimonio" artículo 23, 24 (registro), 25 (auxiliar), 27 (inventario y conciliación contable), 30 (valuación) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo no ha adoptado en su totalidad los siguientes documentos del CONAC:
  - Reglas de registro y valuación al patrimonio.
  - Principales reglas de registro y evaluación al patrimonio.
  - Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas



**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, de acuerdo con lo mencionado en el párrafo de la fundamentación de la opinión con salvedad la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), cumple de manera parcial con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

**7. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Gobierno del Estado y su Reglamento por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

**METODOLOGÍA.**

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto. Además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

**PROCEDIMIENTOS.**

Constatamos que las operaciones financieras de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) estuvieran adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original, por medios magnéticos de control.

Nos cercioramos de que el archivo contable del Organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

Así mismo nos cercioramos razonablemente de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con los postulados básicos que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:

- Materiales y suministros
- Servicios generales



- Transferencias y subsidios
- Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica
- Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR), cumple razonablemente con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado y su Reglamento por el periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2019.

**8. Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios y sus Reglamento.**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios y sus Reglamento por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

**METODOLOGÍA**

Se verifico que la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) cumple con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.

**PROCEDIMIENTOS.**

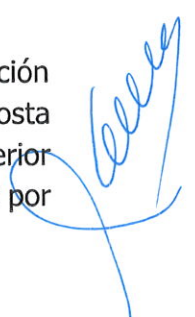
Se verifico que la Junta presentara la cuenta pública de acuerdo a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios y sus Reglamento.

**Fundamentación de la opinión con Salvedad.**

A la fecha del cierre de nuestra auditoria no se ha presentado el informe de avances de gestión financiera, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de junio del ejercicio fiscal en curso de acuerdo **Artículo 31** inciso IV de la Ley de Fiscalización superior y rendición de cuentas del estado de Jalisco y sus Municipios.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión excepto por lo mencionado en el párrafo de la fundamentación de la opinión con salvedad, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) NO cumplió con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios y sus Reglamento por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.





## **9. Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos y Metas fijado en el Convenio de Creación del Organismo.**

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del decreto de creación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) en cada uno de sus objetivos y metas por el ejercicio periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

### **METODOLOGÍA.**

Se revisó el convenio de creación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) y observamos que cumpliera con objetivos fijados.

### **PROCEDIMIENTOS.**

Nuestra evaluación consistió en verificar que la Junta, cumpliera con los objetos mencionados en las clausulas asentadas en el convenio de creación y que cumpliera con los objetivos y metas trazadas en sus programas anuales.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR), cumplió razonablemente con sus objetivos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

## **10. Evaluación del cumplimiento del Reglamento Interno de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento del Reglamento Interno de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) por el periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

### **METODOLOGÍA.**

Nuestra revisión consistió en la evaluación del Reglamento Interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación.

### **PROCEDIMIENTOS.**

Revisamos que la Junta cumple con lo estipulado en el reglamento interno del organismo.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) cumplió con las disposiciones del reglamento interno por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2019.



### **11. Evaluación de los Manuales de puestos y Organización de la Junta.**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los manuales de puestos y organización del Organismo por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

#### **METODOLOGÍA.**

Nuestra revisión se enfocó en verificar que el organismo contara con un manual de puestos y organización, percibimos que el organismo no cuenta con dicho manual.

#### **PROCEDIMIENTO.**

Se comparó la información de la estructura del organismo publicada en su página de transparencia contra el manual de organización, en nuestra revisión se localizó una diferencia en una plaza entre ambos documentos, argumentándose que este se encuentra vacante por lo que no es considerado en la información publicada.

#### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

### **12. Evaluación de los criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los recursos de conformidad con el artículo 33 de la ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico.**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento los Criterios de Racionalidad y Austeridad por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

#### **METODOLOGÍA.**

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en el artículo 33 la ley señalada, con el objeto de obtener una base razonable sobre la aplicación de los criterios ahí señalados, en el ejercicio de su presupuesto.

#### **PROCEDIMIENTOS.**

Nos cercioramos de que no existieran gastos excesivos en las partidas presupuestales ejercidas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.



## **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) cumplió razonablemente Los Criterios de Racionalidad y Austeridad, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

### **13 Evaluación del cumplimiento de los programas anuales de la Junta.**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los programas anuales de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

## **METODOLOGÍA.**

Solicitamos los documentos relacionados con los programas anuales mediante el presupuesto de egresos.

## **PROCEDIMIENTOS.**

Nuestra revisión consistió en la evaluación de los programas anuales, que se cumplieran con los proyectos mencionados y la aplicación que se le debe dar a cada uno.

## **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR) dio cabal cumplimiento con los objetivos establecidos en su programa anual por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

### **14. Evaluación del cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.**

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios hasta el punto que consideramos necesario para tener una base suficiente para fundamentar nuestra opinión.

## **METODOLOGÍA.**

- 1. Planeación y organización:** En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.



2. Desarrollo del plan de auditoría: Realizamos el examen sistemático de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios que cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley.
3. Control y seguimiento: La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma.

#### **PROCEDIMIENTOS.**

Aplicación del Cuestionario de Control Interno.

Verificamos que la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR), diera cabal cumplimiento a lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

#### **Fundamentación de la opinión con Salvedad.**

En la página de transparencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR), encontraron los siguientes faltantes trasgrediendo el Artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los apartados que a continuación se transcriben:

Fracción V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

c) El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

No se tiene información en este apartado

f) Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones;

No se tiene información en este apartado, correspondiente al ejercicio 2019

i) Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años;

No se encuentra información de los estados financieros mensuales de ningún Ejercicio



k) El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado;

La Información publicada no corresponde a la realidad, debido a que se detectan pagos por concepto de Honorarios profesionales.

n) Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

No se encuentra publicada la información de las cuentas públicas del ejercicio 2016, 2017 y 2018.

ñ) Los padrones de proveedores o contratistas, de cuando menos los últimos tres años;

No se encuentra la información de los ejercicios 2018 y 2019.

(o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

No se encuentra la información publicada en este apartado.

p) La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

No se encuentra la información publicada en este apartado correspondiente al ejercicio 2017

v) Las pólizas de los cheques expedidos, con identificación del número de cheque o transferencia, monto y nombre del beneficiario, indicando el motivo de la erogación, en el que de manera detallada y completa se indique para qué se erogó el recurso público, o en su caso la descripción que aparezca en la factura correspondiente; siempre y cuando con ello se aporten los elementos cualitativos y cuantitativos de la finalidad del cheque o transferencia;

No se publicó información.

Fracción VI. La información sobre la gestión pública.



b) Los servicios públicos que presta el sujeto obligado, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público; los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos del servicio público;

No existe información publicada.

e) Las políticas públicas que elabora y aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

No se encuentra información.

f) Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

No se encuentra publicada la información.

h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes.

No se ha publicado información desde el ejercicio 2018.

i) El lugar, día y hora de las todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión;

No se encuentra publicada la información.

k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias;

No se publican las actas de las reuniones en ninguno de los ejercicios.

m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención; y

No hay información en este apartado.

n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible

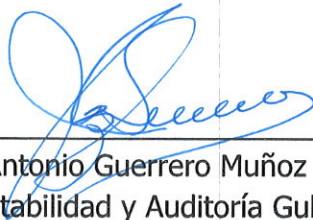
No se publicó información.



**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur del Estado de Jalisco (JICOSUR), No cumplió con lo estipulado en Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente  
NVG Consultores, S.C.

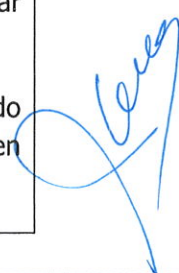


---

José Antonio Guerrero Muñoz CPC.  
Master en Contabilidad y Auditoría Gubernamental.  
Cédula profesional 6752585

### 15 Carta observaciones y Recomendaciones al Control Interno.

	Observaciones.	Recomendaciones
1	La junta intermunicipal JICOSUR, no cuenta con un Órgano Interno de Control de acuerdo al 119 fracción III de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de combate a la corrupción de los estados unidos	Recomendamos contar con la estructura mínima de los Órganos Internos de Control.
2	Los servidores públicos del organismo, a la fecha del cierre de la auditoria, no han presentado la declaración patrimonial.	Sugerimos presentarla al titular del órgano interno municipal que es parte del comité de compras gubernamentales, las declaraciones patrimoniales.
3	Los registros contables presentan saldos anteriores a inicio de nuestra Auditoría los cuales no tienen movimiento, además que en algunos casos no se encuentran debidamente justificados.	Proponemos realizar una depuración de saldos y movimientos o en su caso efectuar las correcciones necesarias con la intención de que los saldos de cada cuenta se encuentren debidamente soportados con documentos fuentes.
4	El entero de los impuestos se realiza fuera de los tiempos establecidos en la normatividad	Se invita que se apeguen a la normatividad correspondiente
5	Las cuentas de control Presupuestales, no conservan el Principio de Igualdad en los presupuestos (origen y aplicación de los recursos)	Se exhorta que se conserve el Principio de Igualdad.
6	No se cuenta con Manual de Contabilidad Gubernamental	Es conveniente la elaboración de este tipo de documentos, que son una herramienta para la mejor administración.
7	Pasivos contingentes. El organismo no reconoce los pasivos contingentes de acuerdo al artículo 46 fracción I inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con los lo establecido en el capítulo VII numeral 2, Inciso H) del Manual	Se recomienda la contratación de los servicios de un Actuario y crear las provisiones correspondientes.  Nota.- a la fecha del cierre se pudo constatar que se encuentra en proceso el cumplimiento.



	de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.		
<b>8</b>	No se cuenta con Manual de políticas de capitalización de Activos No Circulante	Se debe Elaborar y autorizar dicho documento.	

Atentamente  
NVG Consultores, S.C.



---

José Antonio Guerrero Muñoz CPC.  
Especialista en Contabilidad Gubernamental.  
Cédula profesional 6752585



**ANEXOS.**

<b>Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur. (JICOSUR)</b>		
<b>Anexo No. 1</b>		
Las Cuentas de control Presupuestales, no conservan el principio de igualdad.		
Ingresos Estimados		10'881,992.00
Egresos Aprobados		10'559,701.99
Diferencia		322,290.01

<b>Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur. (JICOSUR)</b>		
<b>Anexo A Pago de Jornaleros</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Pago</b>	<b>Impuesto</b>
Arturo García Romero	\$7,500.00	240.83
Carlos Ramírez Romero	\$7,500.00	240.83
Deyna Rosibel	\$2,700.00	48.17
Eligio Ríos Cobián	\$7,500.00	240.83
Emmanuel Ortiz Arciniega	\$4,500.00	144.50
Enrique Ortiz Ríos	\$3,900.00	96.33
Fernando Ríos García	5,700.00	144.50
Jesús Alejandro	4,500.00	144.50
Jesús Marcelino	2,400.00	48.17
José Santos Gutiérrez	7,500.00	240.83
Luis Alberto López Ruiz	7,500.00	240.83
Mariano Amezcua	4,500.00	144.50
Mario Misael	4,200.00	96.33
Mauro Barreto Isaolas	7.500.00	240.83
Miguel González Soto	7.500.00	240.83
Roberto Gutiérrez Cruz	7,500.00	240.83
Sergio Daniel Ramírez	7,500.00	240.83
Sergio Ismael Mendoza Prado	7,500.00	240.83
<b>Total</b>	<b>107,900.00</b>	<b>3,859.05</b>

<b>Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur. (JICOSUR)</b>		
<b>Anexo B Pago a velador de relleno sanitario</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Pago</b>	<b>Impuesto</b>
Alfredo Guerra Martínez	46.800.00	3,618.82

